



## ESTACIÓN UGARTE S.R.L.

Por instrumento Privado de fecha 23/08/2019 se constituyo ESTACIÓN UGARTE SRL. Socios Pablo Esteban Avramo, argentino, nacido el 04/02/1978, soltero, comerciante, DNI 26.280.795, C.U.I.T. 23-26280795-9, domiciliado en Cabildo 4510 CABA; Lucas Zancolli argentino, nacido el 17/06/1980, soltero, comerciante, DNI 28.231.771, C.U.I.T. 20-28231771-1, con domicilio en Sarmiento 2068 piso 7 departamento B CABA; Sandra Elisabeth Ghiara, argentina, nacida el 16/01/1963, divorciada, comerciante, DNI 16.767.918, C.U.I.T. 27-16767918-3 con domicilio en Pasaje Francisco Cuneo 2432 CABA y Lucas Martín Kitaura, argentino, nacido el 08/09/1976, soltero, comerciante, DNI 25.540.098 CUIT 20-25540098-4 con domicilio en Arias 2979 piso 4 departamento A CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, pudiendo establecer agencias, sucursales, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) La explotación kioscos polirubros para la compra, venta, distribución, y representación de golosinas, bebidas con o sin alcohol, galletitas, pan, facturas, cigarrillos, artículos infantiles, materiales musicales, perfumes, jabones de tocador, y todo lo relacionado con cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador, servicio de fotocopias; recarga de tarjetas telefónicas o de transporte público; servicio de locutorios e internet; venta de toda clase de productos alimenticios pre elaborados y elaborados y despacho de bebidas con o sin alcohol, venta de comidas elaboradas, delivery, minimercado, explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, cervecería, heladería, panadería, cyber café, casa de lunch, servicios de catering, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. b) Servicios de Rapipago, Pago Fácil, Cobro Express, Extra Cash y/o cualquier otro existente y/o a crearse c) Importación y exportación de toda clase de productos, subproductos, materias primas, materiales, maquinarias y accesorios relacionados con el objeto social. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por la autoridad competente. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- .Capital: \$ 400.000 representado por cuatrocientas mil cuotas de Un Peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción; 85.000 mil cuotas Pablo Esteban Avramo; 70.000 mil cuotas Lucas Zancolli; 95.000 mil cuotas Sandra Elisabeth Ghiara y 150.000 mil cuotas Lucas Martín Kitaura. Representación legal: Gerente. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. AUTORIDADES: GERENTE: Pablo Esteban Avramo; Duración en el cargo: por tiempo indeterminado. Sede social: Juana Azurduy 2638 piso 7 departamento C CABA, donde el gerente constituye domicilio especial. Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 23/08/2019 MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2019 N° 62939/19 v. 27/08/2019

**Fecha de publicación:** 27/08/2019